

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Desde luego, se aplaza la reanudación de las sesiones de Cortes.

El señor Lerroux estima justificado el aplazamiento para ultimar las leyes municipal y electoral, ya que entra en el propósito del Gobierno celebrar las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos en el próximo mes de mayo.

Ello indica que el señor Lerroux parece seguro de la vida del Gobierno, fundándose en que, dentro de estas Cortes, no hay sustitución posible.

En estos Consejos de ministros que hoy comenzaron bajo la presidencia del jefe del Estado, el señor Alcalá Zamora quiere hacer un examen retrospectivo del tiempo que lleva de mandato y algo así como un programa de orden político en los aspectos nacional e internacional, que pueda ser como orientación para el Gobierno.

Todo esto está muy bien y hasta en su punto; pero el verdadero interés, en estos momentos, estriba en saber si la crisis sigue latente o está resuelta.

Dentro del Gobierno se produjeron circunstancias de carácter personal principalmente, cuya solución no se considera tan fácil.

Y unidas a esas circunstancias existen otras de matiz ideológico, aunque, a juicio de los más, no ofrecen gravedad alguna, puesto que se dominarán, como afirma el señor Lerroux, cediendo todos un poco.

Estos períodos de tirantez son propios siempre para el desbordamiento de la fantasía y suelen dar lugar a la esperanza en los adversarios políticos.

El señor Lerroux, optimista de suyo, estima que todo saldrá bien. Sin embargo, a cada una de sus declaraciones políticas oponen otros, bastantes reparos.

¿Está entre esos otros el señor Martínez de Velasco? Por lo menos, en lo que afecta al día de ayer, sí.

El ministro sin cartera mantenido, según sus intimos, su propósito de dimitir y si no lo hizo ya, ha sido, al parecer, porque, obediendo a altos requerimientos, convino en permanecer en el Gobierno hasta el sábado próximo. Pero esto no quiere decir que el señor Lerroux se vea privado de la colaboración de los agrarios dentro del Gabinete, ya que el señor Cid seguirá en su cartera inamovible, no sabemos si a gusto o a disgusto del señor Martínez de Velasco.

¿Variaron desde ayer las cosas? No nos atrevemos ni a afirmarlo ni a negarlo, porque en política todo es posible y lo que era negro suele convertirse fácilmente en blanco.

Quizá la dificultad mayor, en los instantes presentes, no sea la apuntada.

Hay otra y es la de la designación del señor Portela para el Gobierno general de Cataluña.

Las derechas gubernamentales catalanas han visto muy mala esa designación y, en representación de ellas, el señor Anguera de Sojo, es quien mantiene la protesta.

Para tratar de este asunto llegó ayer a Madrid el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, señor Cirera.

Pudiera suceder—al menos así parecen indicarlo algunos síntomas—que el pleito se resolviera si la Alcaldía de Barcelona no recayese también en un radical y pudiera ir a manos de persona afecta a la Ceda.

El conflicto que se le plantea al señor Lerroux no es nada fácil, pues todos sabemos que el indicado para presidir el Ayuntamiento de la ciudad condal es el señor Pich y Pons, uno de los hombres adictos más personalmente al jefe del Gobierno.

¿Por quién habrá de decidirse éste, por el señor Portela o por el señor Pich?

La Ceda aspira a uno u otro puesto.

No nos extrañaría que cargaran los radicales con los dos, dada la significación de ambos y teniendo en cuenta que para la Liga acaso sea más agradable que ambos cargos estuvieran en manos de radicales.

Se ha seguido hablando de que la Ceda prefiriera colaborar desde fuera del Gobierno apoyando una situación radical.

No conviene perder de vista que estos son rumores de los círculos políticos, donde toda invención tiene su asiento y tanto es así, que con motivo del ágape izquierdista de anteaño llegó a decirse que esas izquierdas no tendrían inconveniente en ir a un Gobierno de centro izquierda, naturalmente, presidido por el señor Lerroux.

En las manifestaciones que ayer hizo el presidente del Consejo, hay motivo más que suficiente para rechazar el rumor, quizá lanzado como globo sonda, o más bien, para llevar a las filas de la Ceda y de los agrarios el recelo y la desconfianza.

Hoy las izquierdas no son nada, ni representan nada.

Una alianza de los radicales con ellas significaría evidentemente la imposibilidad de formar un Gobierno que fuera el reflejo de la misma, al menos en tanto no se disolviera este Parlamento, en el que no contaría con la mayoría necesaria para gobernar.

Unas elecciones generales hechas ahora, a raíz de un movimiento revolucionario como el de octubre, no creemos que fueran muy propicias para las izquierdas.

Indudablemente, sería conveniente que a la izquierda del señor Lerroux se formara un partido fuerte y capacitado, pero habrá que preguntar a los hombres que puedan inspirar confianza a la opinión, porque los del bienio han demostrado su incapacidad.

Por otra parte, los discursos pronunciados en Sevilla, con motivo de la inauguración del local de Renovación Española, indican que las derechas—cualesquiera que sea su ideología—no quieren perder su contacto.

¿Qué probabilidades tienen ante éstos, dichas izquierdas de una contienda electoral?

La campaña que ahora realizan en favor del sistema proporcional, en vez del mayoritario, demuestra que no se hacen muchas ilusiones respecto a su influencia en la opinión pública.

A medida que ha avanzado el día, va haciéndose general la creencia de que el señor Martínez de Velasco dejará el Gobierno, después de los tres Consejos en que el jefe del Estado ha de exponer sus puntos de vista.

Ha habido en los círculos que han propalado la especie de que no quedaría agrario alguno en el Gabinete y que, en cambio, el señor Gil Robles desempeñaría una cartera.

Pongamos en cuarentena lo primero y no aceptemos sin reservas lo segundo.

Poco falta para que todo quede aclarado; pero en lo poco que falta es de esperar que alguien reflexione, porque de lo contrario, puede ser catastrófico el porvenir para él.

B. L.
2 de enero de 1934.

EL PROGRESO hace veinte años

4 de enero de 1915.—Como estaba anunciado celebró en el Teatro Circo, Junta general, la Liga de Amigos, tratando entre otros asuntos de la elección de nueva Directiva, que por aclamación fué constituida en la siguiente forma: Presidente, don Romón Neira Pedrosa; vicepresidente primero, don Emilio Domínguez; segundo, don José Iglesias López; contador, don Federico Peche; depositario, don Domingo Alonso Carrillo; secretario, don Feliciano Canto; vicesecretario, don Fernando Carvallo; vocales, don Antonio Ameijide, don Francisco Ramos Cadorniga, don Antonio Montenegro Castro y don Rafael Rodríguez García.

—Continuamos sufriendo un fuerte temporal. Anoche nevó copiosamente.

—La gente joven del Casino se dispone a bailar el próximo miércoles. Al conocerse ayer que algunos señores de la Directiva ponían reparos a la celebración del festival anunciado, pronunció un ligero revuelo entre la animada juventud que quiere reanudar a todo trance la serie de reuniones para mejor pasar las tardes de invierno.

—El presidente del Consejo de ministros sometió a la firma del Rey los decretos nombrando ministro de Gracia y Justicia e Instrucción pública a los señores don Manuel de Burgos Mazo y conde de Esteban Collantes, respectivamente.

—En Tetuán se ha impuesto la Cruz laureada de San Fernando, al soldado Antonio Fuentes, por el comportamiento observado durante los últimos combates. El acto revistió gran solemnidad.

—Ha sido expulsado del territorio francés el notable periodista español Javier Bueno.

—Continúa publicándose en Roma el "Libro Anaranjado", que contiene 98 documentos, demostrando que Turquía se ha lanzado a una aventura contra las naciones aliadas, cediendo a la presión de Alemania y Austria. Advierte el mencionado libro que en el Gobierno ruso predominan las tendencias pacifistas, añadiendo que Turquía se ha precipitado a la guerra bombardeando las costas rusas. El país dice—había conservado hasta entonces las más cordiales relaciones de amistad con Rusia.

—Convocando oposiciones, que se celebrarán en Tetuán, para 62 plazas de auxiliares segundos del Cuerpo de Administración de Marruecos, con 4.000 pesetas de sueldo.

—Anunciando concurso—oposición para proveer una plaza de inspector general de Asistencia pública, con 10.000 pesetas de sueldo anual, y para seis plazas de inspectores regionales con pesetas 7.500. La edad de admisión es de veinticinco a cincuenta años.

Carbón Antracitas para calefacción

A 5'50 los 50 kilos
Mino, 34 Teléfono, 180

B. L.
2 de enero de 1934.

DIVAGACION DE AÑO NUEVO

Al tiempo le cuadriculan los años. He aquí una forma de someter a límites concretos una cosa tan abstracta. Mirando hacia atrás se hace historia, y mirando hacia delante calendarios pero siempre sobre este pedestal del año, que es don de nuestra vida parece sentirse segura. Diríase que el año nos da una seguridad de inmortalidad. Buenos propósitos siempre al comenzar un año, y la idea de que si pasamos el año ha pasado para nosotros todo peligró.

Y, sin embargo, el tiempo se nos escapa dentro del año. Es el agua el cesto, que no hay modo de contenerla. Si pudiera contenerse un año en sus propios límites... Pero aún con esta aspiración los hombres tienen siempre prisa para traspasar las fronteras del año. De ahí nace la versatilidad de la moda. No hay moda que dure más de un año, y de todos los documentos históricos ninguno tan desolador como el de revisar figurines, que nos dan el perfil justo de cada año, con sus plumas, pieles, volantes, y polsiones. ¿Como para el tiempo sobre los trajes? Si los hombres llegasen a establecer una moda tardarían mucho tiempo en llegar a viejos. Los viejos que se conservan bien, visten siempre con modas atrasadas. Así llegan a familiarizarse con el espejo que es una de las maneras de engañarnos. Por que los espejos, el juego de espejos, es como un disolvente de años, y más bien que nuestra imagen nos devuelve la realidad de nuestra descendencia. El tiempo nos vence siempre en los espejos y así los años pasan por los espejos sin romperlos como el rayo de sol por el cristal. Yo he sentido alguna vez lo que puede ser un remanso de tiempo en uno de esos espejos

que vemos en lo alto de algunos templos y que no reflejan sino el aire. Los espejos que no conocen ningún rostro humano y que, por tanto, ignoran los secretos de la vejez.

El peso de los años tiene mucho de viaje. Viaje de un año con su partida, su término y sus estaciones. Las estaciones del año. El calendario es la guía de los viajeros. Todo está previsto en los calendarios... menos la muerte.

Pero la gran sugerencia del año se halla en que en él se encierra el porvenir. Un nuevo año es un nuevo drama sujeto a las unidades clásicas de lugar de sección y de tiempo, y así nosotros nos metemos en el año nuevo como actores de un drama, cuyo argumento desconocemos. La curiosidad por lo que pasará en el año aleja de nosotros el miedo por lo que pueda ocurrir. ¿Cuál será el último año? He aquí una pregunta que no nos atrevemos a formular. Y, así, será mejor entrar en el año nuevo con los ojos vendados, y festejando el acontecimiento. ¿Una nueva vida? Ese suele ser el propósito, más lo que es en realidad es seguir la vida, seguir viviendo, sin que tengamos medio alguno de contener el paso de los años, o al menos de alargar su límites.

Francisco DE COSSIO
(Prohibida la reproducción)

Para Reyes Trajeitos niño Gabanes niño Cuelorinas niño Vean surtido y precios CASA YAÑEZ (Frente al Banco de España)

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

La Diputación permanente de las Cortes acordó conceder la autorización solicitada por el Gobierno, para prorrogar el estado de guerra en toda España

A propuesta del señor Royo Villanova se acordó también recomendar al Gobierno la conveniencia de suavizar en lo posible la censura de prensa. El señor Lerroux se ha sometido a una ligera intervención quirúrgica, para estirpar un quiste que desde hace tiempo padecía en el ojo izquierdo.—Ayer celebró el Gobierno el segundo Consejo presidido por el jefe de Estado, continuando el señor Alcalá Zamora la exposición constitucional durante los tres primeros años de su mandato.—Otras noticias

Madrid, 3 22.30.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Franco franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 36,15.
Dólares, 7,34.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,9425.
Franco suizos, 238,37.
Franco belgas, 171,87.
Florines, 4,97.
Escudos portugueses, 0,33.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones de interés:

—Ley suspendiendo las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad.

—Decreto declarando subsistente los tipos del uno por mil del impuesto especial de las entidades aseguradoras.

—Decreto disponiendo la publicación de las plantillas de auxiliares de los Jurados mixtos.

—Ratificación del Convenio internacional de Telecomunicaciones.

—Relación de maestros y maestras en situación de excedencia, que tienen derecho a ingresar.

—Convocando oposiciones, que se celebrarán en Tetuán, para 62 plazas de auxiliares segundos del Cuerpo de Administración de Marruecos, con 4.000 pesetas de sueldo.

—Anunciando concurso—oposición para proveer una plaza de inspector general de Asistencia pública, con 10.000 pesetas de sueldo anual, y para seis plazas de inspectores regionales con pesetas 7.500. La edad de admisión es de veinticinco a cincuenta años.

En Gobernación

Hoy a mediodía fueron recibidos los periodistas por el subsecretario de la Gobernación, el cual les manifestó que las noticias recibidas de toda España acusan completa tranquilidad.

Dijo también que la Guardia civil de Puente Genil había descubierto ocultas en una finca 2.075 armas de fuego.

En el palacio de la Presidencia

El jefe del Gobierno acudió esta tarde a primera hora a su despacho de la Presidencia, en donde estuvo trabajando hasta las cinco. A dicha hora salió, regresando al poco rato.

Los periodistas pudieron observar que don Alejandro traía un algodón por debajo de las gafas, tapándole el ojo izquierdo.

A las ocho y media salió de nuevo el presidente del Consejo manifestando a los reporteros que antes había salido para ir al oculista, con objeto de someterse a una ligera intervención, a fin de que extirpase un quiste que desde hace tiempo venía causándole molestias.

Añadió que en aquel momento se trasladaba al Congreso, para enterarse de si se había reunido o no la Diputación permanente.

La reunión de la Diputación permanente

A las ocho y cuarto de la noche se reunió la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de estudiar la petición del Gobierno para prorrogar el estado de guerra.

Asistieron los señores Casanueva, Cantos, Barbaoid, Royo Villanova, Guerra del Río, Carrascal, Horn, Iglesias (don Emilio), Alvarez (don Melquiades), Salmón y Goicoechea.

A la salida interrogaron los periodistas a varios de los vo-

cales, obteniendo las siguientes manifestaciones:

Quedó aprobada la prórroga del estado de guerra en toda España, salvando su voto el señor Horn.

El señor Royo Villanova aprovechó la ocasión para proponer a la Diputación permanente la conveniencia de indicar al Gobierno que proceda a atenuar un poco la censura de Prensa, pues las circunstancias aconsejan que se abra un poco la mano, a fin de que pueda haber crítica serena. Esta medida sería muy conveniente para todos y especialmente para el Gobierno.

Se acordó por unanimidad que el presidente de la Diputación permanente señor Casanueva, en nombre de todos, visite al señor Lerroux y le traslade el ruego.

Luego se trató de la situación del diputado socialista por Huelva, señor Tirado, que se encuentra enfermo en la cárcel.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

No se pudo tratar de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para Asturias, por no figurar en el orden del día.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

No se pudo tratar de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para Asturias, por no figurar en el orden del día.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

No se pudo tratar de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para Asturias, por no figurar en el orden del día.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

No se pudo tratar de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para Asturias, por no figurar en el orden del día.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

No se pudo tratar de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para Asturias, por no figurar en el orden del día.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

No se pudo tratar de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para Asturias, por no figurar en el orden del día.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

No se pudo tratar de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para Asturias, por no figurar en el orden del día.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

No se pudo tratar de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para Asturias, por no figurar en el orden del día.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

No se pudo tratar de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para Asturias, por no figurar en el orden del día.

El señor Royo Villanova propuso que, aun cuando el asunto compete directamente a la Comisión de Suplicatorios, en defecto de ésta puede adoptarse por las Cortes, siendo por lo tanto

necesario resolver la situación del señor Tirado.

Los señores Iglesias y Guerra del Río se adhirieron a la petición del anterior vocal, acordándose en consecuencia que el señor Tirado quede en situación de prisión atenuada, de conformidad con la Ley de septiembre de 1931, pudiendo por lo tanto trasladarse a su domicilio, en donde le será más fácil someterse al tratamiento médico que exige su estado de salud.

La Diputación permanente tendrá que reunirse de nuevo antes del día 20 del corriente, por cumplirse en dicha fecha el plazo de sesenta días desde el momento en que fué pedido el suplicatorio, teniendo por lo tanto que resolver en definitiva sobre la situación del mencionado diputado socialista.

político de Cataluña, manifestó que a su juicio la política catalana debe orientarse en lo sucesivo en el sentido de divulgar sus ideales en todas las demás regiones de España, haciéndolos, claro está, compatibles con la ideología del resto de la nación.

Un Consejo de guerra

Barcelona. — Esta mañana se celebró el Consejo de guerra contra dos individuos llamados Rafael Acrobet y Salvador González, que el día 7 de octubre, desde una camioneta que ocupaban, hicieron varios disparos contra la fuerza pública.

Los acusados han declarado que unos desconocidos les obligaron a subir a la camioneta y empuñar las armas, de las cuales no llegaron a hacer uso.

Se propone la libertad para uno de los encartados y seis años de prisión para el otro.

OTRAS NOTICIAS

Ante el juez señor Alarcón

Madrid. — Ante el juez especial señor Alarcón ha comparecido hoy a prestar declaración don Antonio González, propietario de una armería, establecida en esta capital, al cual, según parece, hizo la Generalidad un importante pedido de armas de fuego.

Los trabajos del señor Alarcón con relación al alijo de armas de San Esteban de Pravia van muy adelantados, pudiendo asegurarse que el sumario quedará ultimado en la próxima semana.

Se asegura que de las diligencias llevadas a cabo por el juez especial resultan responsabilidades para dos ex ministros de la República.

Un guardia de Seguridad hiere gravemente a un ratero

Madrid. — Esta tarde en la Glorieta de Atocha un joven de dieciséis años fué sorprendido por un guardia de Seguridad, en el momento en que se disponía a robar el tapón del radiador de un "taxi".

Como el radiador tratase de agredir al guardia, éste hizo uso de la pistola, disparando e hiriendo gravemente al muchacho.

La causa contra el "Caballero Audaz"

Madrid. — Hoy se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa contra don José María Carretero "El Caballero Audaz", por la publicación de su último libro.

Defendió al procesado don Antonio Goicoechea.

La sentencia fué absolutoria.

Colocan una bandera monárquica en el edificio de "Madrid-París"

Madrid. — En el edificio de "Madrid-París" apareció esta mañana una bandera con los colores monárquicos, en la cual figuraba una inscripción que decía: "El Bloque Nacional salvará a España en 1935".

La Policía retiró la bandera, buscando a los autores de la broma.

Por repartir hojas clandestinas

Madrid. — En la calle de San Bernardo detuvo la Policía a un joven llamado Domingo García, que se dedicaba a repartir hojas clandestinas.

Inauguración de una línea aérea

Pamplona. — El día primero de mayo se inaugurará la línea

se discute en PROGRESO

HOY en el TEATRO CIRCOLO

Se despide definitivamente la brillantísima

Compañía Lírica Española

de

CAYETANO PEÑALVER

con el

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO LÍRICO

TARDE 7'15

NOCHE 10'45

LUISA FERNANDA

La bellísima zarzuela en tres actos y cinco cuadros de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música de MORENO TORROBA

LUISA FERNANDA

Insuperable creación de

Cayetano Peñalver y Luis Fabregat

Magistral interpretación de toda la Compañía

NOTA.—Se advierte a los señores que tuvieron reservadas sus localidades para esta Compañía, que estarán a su disposición las de las funciones de hoy hasta las dos de la tarde, a cuya hora se dispondrá de ellas.

MAÑANA, MONUMENTAL

REMORDIMIENTO

Lionel Barrymore y Nancy Carroll

HABLADA EN ESPAÑOL

GEORGE O'BRIEN en

DORADO OESTE

PRONTO

La Venus Rubia

Paso a la juventud

Gran Café - Bar Mercantil

- Palacio de las variedades -

HOY, DEBUT

de la joven y bellísima canzonetista y bailarina

ARGENTINA

GRAN ÉXITO DE

MALVAR-VIDAL

Colosal duetto galaico-americano

Repertorio extensísimo. Números enxebres de su propia creación "A Leiteira", "O Farruco", "El botín", "A Peixeira", "Lobo do mar" y otros muchos de éxito grandioso.

Todos al Mercantil para aplaudir a Malvar-Vidal

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 219

Anúnciese en

EL PROGRESO

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, sensacional y extraordinario ÉXITO

de los mejores artistas de España

KRAMER

Los incomparables KRAMER

EMOCION — INTERES — ORIGINALIDAD

Aproveche la oportunidad que se le presenta de ver

TODA UNA COMPAÑÍA DE VARIETES

Obras completas de los mejores autores españoles

Divertidísimos duetos cómicos

Estos grandes números solo pueden brindarlos los artistas

KRAMER

Grandes secciones vermouth, dedicadas a las familias

Cántigas e Aturuxos

Esta sociedad celebró el día 29 del pasado mes de diciembre Junta general ordinaria para elegir nueva Junta directiva. Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Morros Sarda (reelegido); vicepresidente, don Higinio Vázquez (reelegido); secretario, don Emilio Torón (reelegido); vicesecretario, don Jaime Saavedra (reelegido); contador, don Manuel Buidé; depositario, don Martín Aguirre; bibliotecario, don Ramón Racamonde; vocales: don Fernando Castro Gil, don Manuel Rivaldulla, don Juan Valcarlos, don Juan Real Veloso y don Alfredo Alvarez.

Esta Junta directiva se propone hacer muy en breve varias excursiones con el coro por Galicia, León y parte de Asturias. Este año celebrará con gran brillantez los bailes de carnaval.

VIDA MILITAR

De quintas

La Junta afecta a la Caja de Recluta de esta capital acordó celebrar sesión los días 11 y 29 del corriente mes.

La primera será para el despacho de asuntos y recepción de prófugos y demás personal que deba de sufrir reconocimiento, y la segunda para el mismo fin.

Visita de un general

Procedente de Orense llegará hoy a Lugo con objeto de pasar revista a las fuerzas del Regimiento número 12, el general jefe de la 15.ª brigada de Infantaría, don Fernando Martínez Monje y Restoy.

Recaditos y denuncias

Se nos interesa llamemos la atención del señor alcalde respecto del estado en que se halla la calzada del Puente.

Nos dicen que desde hace pocos días las aguas socavaron la acera central de esta vía, con grave exposición del transeúnte.

Como el arreglo que se precisa hacer no es de mucho coste, esperamos ser atendidos.

LOS QUE VIAJAN

Procedente de su casa de Ribas Pequeñas estuvo ayer en Lugo, don Manuel Somoza.

Tintes para ropa

Para géneros de lana, algodón o seda.

DROGUERIA GALAICA

(Frente a la Diputación)

OPOSICIONES

a Notarías, Registros, Judicatura, etc. y asignaturas de la carrera de Derecho

Prepara

ACADEMIA GALICIA

Profesorado competente

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes • Especialidad en ondulaciones • Eléctrica permanente • Marcel y al agua • Manicura • Tintes • Postizos y asuntos de belleza en general • Siempre novedad en arreglo de mechas.

Para caballeros: Espacioso salón • Gran confort e higiene • Seis sillones americanos, seis • Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

EL PROGRESO en la provincia

Amenazas de muerte

Friol. — Por la Guardia civil del puesto de esta villa ha sido detenido el vecino de la misma, Gumersindo Villa López, por amenaza de muerte con una pistola a su hermana Carmen y a su cuñado Manuel Valín Castro.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal del término.

Los motivos de dichas amenazas son la disconformidad con una herencia de un tío suyo, fallecido.

Detención de reclamados

Friol. — En sus respectivos domicilios, han sido detenidos los vecinos de la parroquia de Glá de este Municipio, Angel Núñez Varela y Gabino Vázquez, cuyos individuos se hallaban reclamados por el juez de instrucción del partido.

Los detenidos fueron conducidos a Lugo ingresando en la cárcel a disposición de la citada autoridad reclamante.

Hurto de ovejas

Valle de Oro. — En virtud de denuncia formulada por el vecino de la parroquia de Lagoa del Municipio de Alfio, José Expósito Fernández, se ha instruido atestado contra la vecina de Freijulfe Asunción Eiroa Maseda, a la que acusa el denunciante como autora de la sustracción de seis ovejas.

El atestado fue remitido al juez municipal del término.

La fiesta de San Julián

Corgo. — El día 6 del actual, se celebrará en la iglesia parroquial de San Julián de Vilachá, de este Municipio, la festividad del santo patrono.

A las once de la mañana se celebrará en el templo parroquial una solemne función religiosa.

Por la tarde se efectuará una animada romería que será amenizada por una afnada banda de música.

Se dispararán numerosas y potentes bombas.

Para la Biblioteca Marinera Salgado Toimil

Foz. — El joven presidente de la Diputación de Lugo don José Cobreros de la Barrera ha escrito atenta carta al fundador de esta Institución focense en la que le manifiesta que con el gran interés que le inspira la simpática y patriótica obra cultural por Delgado Toimil patrocinada, ha apoyado en el seno de la Comisión de Hacienda de la Diputación la concesión de una subvención para ayuda de los gastos de mobiliario, habiéndolo conseguido, aunque no en la cuantía por él deseada, a consecuencia de la situación económica de nuestra entidad provincial, a causa de las muchas cargas que sobre ella pesan.

El señor Cobreros estuvo el día 30 último en Foz, para ha-

cer entrega al secretario del Pósito de pescadores de un buen lote de libros—más de 50 volúmenes—donativo suyo personal, así como de 25 pesetas que el ex diputado de las Constituyentes y reputadísimo galeno doctor Vega Barrera ha donado para la Biblioteca popular de Foz.

El rasgo de los distinguidos donantes que de modo tan fehaciente han demostrado su cariño por las cosas de Foz, así como su interés por la cultura del pueblo, ha merecido el leal reconocimiento de todos los focenses.

Cine parlante

El hombre-impulsivo de Foz, conocido industrial Jesús Cagazo que en Foz ha entronizado desde el primer automóvil hasta el tam bién primer escenario y baile público, que sean dignos de tal nombre, "pasando por la tortuga de los mares" y por la primera lancha motora, acaba de inaugurar el primer cine sonoro en el nuevo-salón de la Sociedad de Socorros, sita en el paseo del Puerto, cuyo edificio lleva desde hace años alquilado el decidido industrial. Las primeras sesiones han resultado un éxito de taquilla y de espectáculo para el empresario, a quien deseamos continúe la buena racha en su genio emprendedor.

Boda

En la parroquia de la villa celebróse el enlace de la bella señorita Rita Villares Piñeiro con el joven guardia carabnero don José Pereiras.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia nuestro querido amigo el teniente retirado de Carabineros don Ramón Villares y la hermana del novio señorita Mercedes, quien ostenta la representación de su señora madre doña María G. de Santamaría, viuda del teniente coronel señor Pereiras.

Los novios, a los que deseamos una luna de miel interminable, salieron en viaje de boda para Gijón y otras poblaciones.

Cándida Lagarón

Profesora en partos

Ofrece sus servicios para dentro y fuera de la población.

Manuel Becerra, 29-1. Lugo

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.

Calle de la Cruz, 16. Lugo

I. Viariño de Andrés-Moreno

Especialista en garganta, nariz y oídos

De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid. (Carabanchel)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-28-moderna, pral.

Contra la humedad en las edificaciones y viviendas: WATERSTOP

Más de doscientas impermeabilizaciones efectuadas durante el año en esta plaza

MARCIAL GRANJA: MANUEL BECERRA, 7

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1. LUGO

LA MÁS GENIAL
CREACION DE LA MAS
FAMOSA DE LAS ACTRICES



Marlene DIETRICH en LA VENUS RUBIA

CLINICA DE SANTO DOMINGO
- Benito A. Gómez -
MEDICO CIRUJANO
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX-ALUMNO INTERINO DEL GRUPO HOSPITAL DE SANTIAGO
RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.
EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
POR PERSONAL COMPETENTE
P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208
LUGO

Fundación del Premio Marvá

Concurso para 1935 y 1936

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1934 sobre el tema "El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España" a don Enrique Luño Peña, concediéndoles 4.000 pesetas y cien ejemplares del trabajo premiado.

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del Concurso, conceder a don Juan Francisco Arjona-Hermosilla la cantidad de 1.000 pesetas como compensación al trabajo realizado, y sin derecho a que se publique por cuenta del Patronato.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1935 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "La organización y el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo en la legislación comparada y su posible aplicación a España".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1935.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1936, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "Antecedentes históricos de los Seguros sociales en España y sus dominios antes del siglo XIX (Estudios de investigación)".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1936.

Para uno y otro concurso, rigen, además, las siguientes condiciones:

Primera. Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en octavo español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

Segunda. Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

Tercera. Los trabajos se remitirán al Excmo. Sr. presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención "Para optar al Premio de 1935 ó 1936", según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse, sin el consentimiento del Patronato.

Cuarta. Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. Podrá, además, y como medida excepcional, con-

(Pasa a la página quinta)

VIDA MILITAR

UNIFORMES MILITARES Y CIVILES. LOS MEJOR CONFECCIONADOS Y MAS BARATOS. SASTRERIA: SANJURJO, RONDA CASTILLA, 5, LUGO.

Boisas de goma
Para agua caliente
Droguería Galaica
(Frente a la Diputación)

Clinica Médica-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago. Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños. Manuel Becerra, 29 LUGO

SASTRERÍA

Si quiere vestir elegante en la sastrería IRAVEDRA

CORTÉ, ALEMÁN

Procedente de la Academia de Müller

PLAZA DE LA REPÚBLICA, 32-1.º

JUGUETES

SECCION LAS MEJORES EXPOSICIONES

- DEL -

16 DE DICIEMBRE

- AL -

5 DE ENERO

BAZAR QUICO

O'90

Tratamiento del trigo

CONTRA EL «TIZÓN»

El grado de vulnerabilidad al tizón ("Tilletia tritici"), grande siempre en los trigos de la especie vulgar (candeales, gejas, etcétera), hállase frecuentemente exaltado en trigos de selección genética, apreciados por otra parte, por su gran productividad, y cuando las condiciones que circundan a las plantas son propicias, la misma uniformidad de estirpe de las especies puras viene a agravar el problema de la vulnerabilidad a las enfermedades, habiendo tanto mayor número de individuos cuanto mayor sea la pureza de la variedad, que responden en idénticas condiciones. Esta circunstancia, insuperable en tanto no se creen variedades inmunes, aconseja en el caso de las caries o carbón cubierto, no omitir medio alguno de librarse de sus desastrosos efectos, sacando al propio tiempo todo el partido posible de las condiciones de productividad, valor molinero y panadero de los trigos de selección. De mí puedo decir que llevo cuatro años cultivando Castilla 1, en la provincia de Toledo, sin haber cosechado un grano de tizón.

Debe tenerse presente que la infección del tizón cubierto no proviene sólo de la semilla, sino también del suelo. Cuando ocurre una invasión de tizón conviene cambiar de cultivo, para desinfectar el suelo; sustituir el trigo por otro cereal, una leguminosa, o incluso llegar, como yo lo he hecho, a cultivar al tértio, o sea dejando dos años de descanso a la tierra.

El timo de tal interés la desinfección en seco, que no puedo sustraerme, aún a riesgo de resultar prolijo, a aconsejar a usted ensaye dicho método y tenga en cuenta las instrucciones siguientes:

1.º No debe utilizarse nunca para siembra trigo visiblemente tizonado; es decir, que contenga granos enteros de carbón cubierto. La razón es muy sencilla. Estos granos de tizón contienen una materia aceitosa difícilmente penetrable por los tratamientos líquidos; están materialmente impermeabilizados. Por consiguiente, los tratamientos por vía húmeda, singularmente el método por aspersión, no logra más que bautizar los granos de tizón con sulfato o formaldehído, y este bautizo carece de la virtualidad suficiente para evitar que momentos después, al romperse los granos de tizón, salgan millones de esporas (cuya dispersión se ve favorecida por el traspaleo a que suelen someter el grano) que infestan el trigo.

2.º Cuando por circunstancias obligadas se vea un trigo a utilizar para siembra trigo tizonado visiblemente, debe recurrirse al tratamiento clásico del sulfato de cobre (método de Kuhn), o sea por inmersión durante doce o catorce horas, en solución de sulfato de cobre al medio por ciento. Este procedimiento favorece la separación del grano tizonado, por su menor densidad y, en todo caso, por su mayor duración, contribuye mejor que otro alguno a lograr la penetración por el desinfectante del grano de tizón.

3.º El grano tratado por el carbonato de cobre queda mejor protegido contra invasiones del suelo y, en general, externas.

Tratamiento en seco para combatir el tizón o carbón cubierto del trigo

En los últimos años, el tratamiento del carbonato de cobre en polvo ha venido a suplantar a los tratamientos por sulfato de cobre y por formaldehído. El procedimiento de que vamos a tratar tiene, con relación a los otros, ventajas e inconvenientes. Las primeras contrapesan de tal modo a los segundos, que el tratamiento del carbonato de cobre se considera en la actualidad como el de resultados más satisfactorios, en general, para combatir y prevenir el carbón cubierto del trigo.

Consiste en mezclar íntimamente, a precipitación hermética, carbonato de cobre en polvo, impalpable, con la semilla de trigo, en la proporción de 161 a 240 gramos de aquél por hectolitro de semilla (200 a 300 gramos de carbonato de cobre por cada 100 kilogramos de trigo ó 90 a 132 gramos por fanega de Castilla). El carbonato de cobre debe ser del preparado especialmente para estos tratamientos. Existen dos tipos en el comercio y dentro de cada uno de ellos, diversas marcas. Un tipo contiene de 50 a 55 por 100 de cobre metálico, y se conoce con el nombre de carbonato de cobre "puro"; el otro contiene de 18 a 26 por 100 de cobre; es el llamado carbonato de cobre "diluido".

Donde la infección del suelo es abundante, está última forma no ha dado, en algunos casos, tan buenos resultados como el carbonato de cobre puro. En terrenos menos propicios a la in-

fección, o tratándose de semillas menos vulnerables, los dos tipos van bien. En los casos desfavorables o cuando se emplea la forma diluida, deben emplearse las dosis máximas. Un exceso de carbonato de cobre no perjudica la semilla, pero puede dar lugar a entorpecimientos en el mecanismo de la máquina sembradora, lo que, según se dirá más adelante, constituye uno de los inconvenientes de este procedimiento de desinfección.

Modo de operar

Para hacer la mezcla lo más íntima posible, de modo que cada grano quede recubierto de una película de polvo de carbonato de cobre, se procede del modo siguiente:

Se emplea un barril de 110 a 150 litros de capacidad. En su vientre y en la parte central se abre una puerta de 35 por 20 centímetros, serrando para ello las duelas. Se inserta una portezuela con charnela y que cierre herméticamente por medio de goma. Por el hueco abierto se introduce una tabla de la misma longitud del tonel, de 2,50 centímetros de grueso, 20 centímetros de ancho y borde curvo, que se ajusta a la superficie interna del tonel, y se clava dicha tabla en el interior en la parte opuesta a la portezuela. Esta tabla sirve para facilitar más la mezcla del trigo con el carbonato. Se provee al barril de un eje externo y un manubrio y se monta sobre un caballete de madera.

Introducidos en el interior del barril el trigo y el carbonato de cobre, se cierra la portezuela y se hace girar el barril durante dos minutos y con velocidad de rotación de 30 evoluciones por minuto.

Para que la operación resulte bien, no debe introducirse en el barril más cantidad de trigo que un tercio de la capacidad y debe distribuirse a lo largo del mismo el trigo y la cantidad correspondiente de carbonato de cobre.

Precauciones

1.º El polvo de carbonato de cobre, además de ser un veneno, irrita mucho las mucosas de la nariz y garganta; puede ocasionar vómitos. Con objeto de evitar el que pueda aspirarse el polvo, úsese durante el tratamiento una máscara de gas o átese un pañuelo mojado, tapándose la nariz y la boca. Estas mismas precauciones deben tenerse presentes cuando se siembra, si se hace a voleo, sobre todo cuando se carga mucho de carbonato y reinan vientos.

2.º El tratamiento debe hacerse al aire libre.

3.º Dado que el cobre es un veneno, el grano, una vez tratado, no sirve más que para la siembra. No puede venderse ni utilizarse para otro uso.

4.º El carbonato de cobre no combate el "carbón", también llamado tizón volante o desnudo, del trigo (que no hay que confundir con las caries o carbón cubierto o tizón del trigo). El carbón o tizón volante es el que se presenta al espigar y deja la espiga negra, como carbonizada. El germen de esta enfermedad lo llevan los granos de trigo en su interior y los granos infectados por dicho germen no se distinguen de los sanos por su apariencia. Este germen se destruye por tratamiento con agua caliente.

5.º El carbonato de cobre en polvo puede ocasionar entorpecimientos en el funcionamiento de la sembradora. El grano tratado con dicho producto no pasa a través del mecanismo de alimentación tan fácilmente como el no tratado o como los granos tratados por los procedimientos húmedos. El polvo de carbonato se adhiere a los ejes y engranajes, y para evitar estos inconvenientes es necesario observar las precauciones siguientes: engrasar frecuentemente los cojinetes y engranajes; lavar con kerosina, una o dos veces al día, los embudos de alimentación; no dejar grano en la sembradora de un día para otro, y siempre antes de comenzar el trabajo cuidar de desprender las adherencias en el mecanismo de alimentación, ya haciéndolo girar con una llave de turcas, ya moviendo la máquina a mano hacia adelante y hacia atrás. Una vez terminada la siembra, límpiese con cuidado la caja, mbudos y tubos, valiéndose de un fuelle o haciendo pasar grano no tratado o algún producto similar hasta que el interior quede libre de polvo de carbonato.

Resumen

- 1.º No perjudica la germinación; en algunos casos obra como estimulante.
- 2.º Puede tratarse el grano cuando convenga, incluso un mes antes de la siembra, y almacenarse sin daño para la germinación.

Información regional

Un timo

La Coruña.—Cuando se hallaba sentado en un banco del parque de Méndez Núñez, el labrador, vecino de Rubios, en Orense, Antonio Pereira Domínguez, se le acercó un sujeto desconocido, mostrándole un décimo de la Lotería, por el cual ya le ofrecían en su pueblo 100 pesetas, pues estaba premiado.

Al estar hablando de esto se le acercó otro individuo—que con él estaba en combinación—y afirmó que dicho décimo estaba premiado con 6.000 pesetas, e inútil decir cuanto animó al incauto labrador para que lo comprase con el dinero que tuviese. Un negocio que valía la pena, una vez que el portador de Idécimo no sabía en realidad con cuanto estaba premiado.

Codicioso el labriego—ex residente en América—dijo, en efecto, al sujeto del décimo, 150 pesetas, que aceptó encantado, marchándose enseguida.

Siguió con el incauto un rato, dándole "coba", el otro individuo, y tan pronto halló una oportunidad, desapareció, seguramente a unirse a su cómplice, para el reparto de las 150 pesetas.

Al enterarse el Antonio Pereira que había sido víctima de un timo, dió conocimiento del hecho en la Comisaría de Policía.

Un Consejo de guerra

La Coruña.—En la Sala de Justicia del cuartel de Atocha, se celebró un Consejo de guerra, contra el paisano David Paredes Rodríguez, vecino de La Coruña, a quien se le acusaba del delito de injurias contra el jefe del Estado, hecho ocurrido el 18 de octubre del año último.

Presidía el Tribunal, el teniente coronel de Infantería del Regimiento núm. 8, don Oscar Nevado de Bouza con los vocales nombrados al efecto.

El fiscal, teniente auditor, don Juan de Villavicencio Pereira, pidió para el procesado tres meses de arresto mayor.

Defendía al encausado el teniente de Infantería núm. 8, don Adriano Vázquez Riobóo.

El Tribunal en su deliberación condenó al procesado a la pena pedida por el representante de la ley.

El capitán del vapor "Armuru" muere a bordo en alta mar

La Coruña.—Se tuvieron noticias en esta ciudad, de que a bordo del vapor español "Armuru", de la Compañía de Navegación Vasca, había muerto el capitán del mismo.

Como el barco se encuentra a 40 ó 50 millas de La Coruña, no se sabe si arribará a este puerto a el de Vigo, para desembarcar el cadáver.

El trigo argentino y las carnes congeladas

La Coruña.—E n la Diputación provincial se reunieron los diputados a Cortes de esta provincia, señores Vázquez Gundin, Aperiñab, Méndez Gil Bradón, Blanco Rajoy, Reino Caamaño y Gil Casares, para tratar, con la Comisión gestora en pleno, de la conveniencia de introducir en los meses de junio y posteriores, algunas partidas de maíz argentino.

Después de amplia deliberación se acordó recabar antecedentes de distintos organismos para estudiar a conciencia la solución más favorable para este problema, y al efecto volverán a reunirse el próximo día 12.

Incidentalmente se habló también entre los diputados a Cortes, de la introducción de carne congelada, reservándose tratarlo con la amplitud debida en su

nación ni detrimento en la eficacia del tratamiento.

3.º La semilla tratada puede sembrarse en cualquier momento, en suelo seco o húmedo.

4.º El gorgojo no ataca a los granos tratados con carbonato de cobre. Las ratas y ratones no comen semilla tratada, si al propio tiempo hay parte no tratada.

Inconvenientes: Cuando se recomienda y cuando se usa el carbonato de cobr, debe tenerse siempre presente que no es un tratamiento perfecto, porque, como ocurre con el sulfato de cobre y los otros desinfectantes, la imperfección puede venir del suelo, y también que no es superior a los restantes tratamientos en todos los respectos. He aquí sus principales desventajas:

- 1.º Irrita las mucosas; cuando se aspira, produce náuseas.
 - 2.º En tiempo húmedo cuando no se cuida bien de limpiar la sembradora, ésta puede atascarse por efecto de las incrustaciones de carbonato, que pueden producir incluso entorpecimientos o roturas en los ejes o engranajes del mecanismo.
- Fernando SILVELA
Ingeniero agrónomo

Niño herido gravemente

Pontevedra.—Ha sido traído y curado en el Sanatorio del doctor Marescot el niño de ocho años Joaquín Miranda, vecino de San Jorge de Sacos.

Presentaba fractura doble del maxilar inferior y fractura cominuta de la pierna derecha.

Se lesionó al estar jugando en un huerto y caerle sobre sí un poste de viña.

Al aparse de un tranvía

Vigo.—El vecino de Sárdena Francisco Román fué curado en la Casa de Socorro ed erosiones en la frente, en la oreja izquierda y en la mano del mismo lado. Se las produjo al aparse de un tranvía.

El "España 3"

El Ferrol.—Aminado el temporal, salió nuevamente para Cartagena conduciendo un transporte de marinería, con destino a la flotilla de destructores, el vapor "España núm. 3", al servicio de la Marina de Guerra.

División de cruceros ingleses

El Ferrol.—En el mes actual visitará este puerto una división de cruceros de la Marina británica que forma parte de la poderosa escuadra que tiene anunciada su visita a las rías de Galicia.

Vida universitaria

Santiago.—En el rectorado universitario se ha recibido del nuevo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes el siguiente telegrama: "Al poseerme de este Ministerio, me es grato enviar a ustedes y a ese claustro y demás centros dependientes de ese Rectorado, muy afectuosos saludos, reiterando la cordialidad de mis sentimientos hacia ellos. Seguro estoy de encontrar en todos una colaboración tan leal como a mi deseo de orientar en beneficio de la Enseñanza mi futura labor ministerial."

El Rectorado contestó al ministro por igual vía en la forma siguiente: "Rectorado y claustro Universidad Santiago agradecen V. E. afectuosos saludos, felicitale y ofrece su colaboración en beneficio Enseñanza. Vicerrector, Luis Iglesias."

Obras en el Gran Hospital

Se están realizando importantes obras de consolidación en el Gran Hospital.

Debido a un reconocimiento arquitectónico se observó que muchas vigas que apoyan en la pared de la fachada principal ofrecían tan escasas condiciones de seguridad, que, por un verdadero milagro, no había ocurrido ya un hundimiento en aquella parte del edificio.

Previsoriamente el director señor Varela Radio, dió conocimiento a la Diputación, disponiéndose el apuntalamiento de todas las vigas.

También se realizan obras para construir un dormitorio destinado al médico de guardia y para instalar una centralilla telefónica, en la Portería.

Hojas para afeitar
Marca JABALI.
10 hojas 85 céntimos
Droguería Galaica

TERMÓMETROS
De venta en la
(Droguería Galaica)
(Frente a la Diputación)

En página cuarta, sección de
RADIO
LEA VD.
EL PROGRESO

NOTICIARIO MUNDIAL

Los depósitos bancarios en Norteamérica

Nueva York.—Según un avance de la situación bancaria facilitado por el Departamento de Finanzas, resulta que los depósitos en los bancos norteamericanos, durante el año 1934, alcanzó un total superior a cuarenta y cinco mil millones de dólares.

Esta cifra marca un aumento de seis mil millones sobre la que arrojan las estadísticas para el año anterior.

El Gobierno belga y la reducción de precios

Bruselas.—En el Consejo de ministros últimamente celebrado, el Gobierno examinó el estado de las negociaciones pendientes con distintos países.

Los ministros prestaron particular atención a la posibilidad de conseguir una reducción de tarifas de las sociedades de distribución de fluido eléctrico, con el propósito de favorecer los esfuerzos que se vienen realizando para superar la crisis económica.

En la misma reunión de Consejo detalladamente se estudió la venta con prima, y se decidió suprimir la prima para los artículos de primera necesidad.

Movimiento en el puerto de Amberes

Amberes.—Las estadísticas del movimiento del puerto de Amberes revelan una reanudación lenta pero segura de negocios.

Hacia la exposición de 1935

Bruselas.—Continúan activamente las obras de los edificios en que ha de quedar instalada la Exposición de 1935.

Está a punto de quedar terminado el pabellón del Congo belga.

Estudiantes extranjeros en Bruselas

Bruselas.—La Secretaría de la Universidad ha publicado una estadística de la cual se deduce que en dicha Universidad cursan estudios regulares alrededor de seiscientos estudiantes extranjeros, en representación de veintisiete países.

Las intenciones del Japón

Washington.—En la declaración hecha ayer por el señor Saito, manifestó que el Japón no tiene en absoluto el propósito de realizar la unidad naval de la noche a la mañana, sino que confía en una limitación real de los armamentos navales.

Dice que su país tiene confianza en los demás países interesados en el tratado naval,

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Exalumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madriaveita de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 308 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

Periferia La Asturiana

Aviadores agasajados

Bruselas.—Los aviadores Waller y Franchomme han sido recibidos en la Casa de Italia.

A la recepción asistieron numerosas personalidades.

Los aviadores mencionados hicieron entrega al Cónsul de su país de un mensaje que les fué entregado por el cónsul italiano Leopoldville.

Movimiento en el puerto de Amberes

Amberes.—Las estadísticas del movimiento del puerto de Amberes revelan una reanudación lenta pero segura de negocios.

Hacia la exposición de 1935

Bruselas.—Continúan activamente las obras de los edificios en que ha de quedar instalada la Exposición de 1935.

Está a punto de quedar terminado el pabellón del Congo belga.

Estudiantes extranjeros en Bruselas

Bruselas.—La Secretaría de la Universidad ha publicado una es-

UN CUENTO

EL PARTIDARIO

Rendido de fatiga, una vez terminado el cumplimiento de su deber, el capitán Bohrand se dejó caer sobre el tapiz que su asistente había tendido en la tienda de campaña recién levantada.

Ruda jornada la de la víspera. Había necesitado una energía feroz para mantener la moral de sus tropas y lograr, después de sensibles pérdidas, pactar con el jefe rebelde que desde hacía meses se mantenía emboscado en las estribaciones del Atlas. Tendido ahora en su tienda, recordaba las horas terribles de la víspera, terminadas con una semivictoria. Si había sometido al fin a Hassan y a su gente, el jefe rebelde había salido airoso del conflicto.

—Accedo a rendirme—había dicho con arrogancia—a condición de que ninguno de los míos se vea obligado a luchar contra sus hermanos.

El capitán, temeroso de que se reanudase la lucha, había aceptado y durante toda la noche los rebeldes habían estado desfilando ante él, entregando sus armas en presencia del caído francés.

A su lado, Hasan, inmóvil en su blanco albornoz, había asistido a la entrega. Era un hombre joven aún, cuyo porte denotaba su raza de señor del Atlas. Junto a él, Roberto, también corpulento, parecía más endeble.

Las tiendas del capitán y de Hassan estaban próximas. Días de intenso calor siguieron en aquellas horas de lucha. Poco a poco, la vida había reanudado su curso, y los dos hombres, en contacto diario, empezaron, sin darse cuenta, a simpatizar. Guerreros ambos, adversarios leales en las horas de lucha, tenían que acabar por entenderse.

Roberto le dijo un día: —Estoy pensando en traer a mi mujer, ahora que el país está sometido. Está en Casablanca. ¿Qué te parece?

—Creo—contestó Hassan—que la familia debe seguir a su jefe. Tal es la ley de nuestra religión.

En Casablanca se creyó que era una locura que la señora de Bohrand fuera a reunirse con su marido en aquel puesto peligroso; pero, aparte del placer de ver a su marido, el riesgo que tenía que correr era un gran atractivo para ella, y sin escuchar los consejos de sus amigos partió hacia el Sur.

La tarde de su llegada salió un rato a respirar el aire. Sonrió era feliz. Estaba con Roberto, del cual había estado separada mucho tiempo, y gozaba de la belleza de un paisaje desconocido a la par que se sentía orgulloso de la obra de su marido.

—Todos mis enemigos de ayer—le había dicho Roberto—se han puesto a trabajar. Cultivan la tierra y son dóciles como corderos. Hay que reconocer que Hassan los vigila. Ya te enseñaré a Hassan. Es hoy mi mejor amigo, y el otro día, él, que habla tan poco, me dijo: "Ahora creo que haría por ti lo que debiera hacer por mi hermano."

Aquella misma noche conoció a Hassan, pues Roberto lo había invitado a cenar, y desde entonces se vieron todos los días. Pronto pudo observarse que el jefe árabe era más prisionero de

la joven francesa que de los escudrones de su marido. Sonia aceptaba aquel homenaje callada, interesada, a pesar suyo, por el carácter extraño y misterioso de Hassan. Lentamente, y sin que al principio pudiera darse cuenta ninguno de ellos, se esbozó entre aquellos tres seres perdidos en medio de la extensión desértica el más novelesco de los conflictos sentimentales.

Roberto, sin embargo, seguro de su mujer, notó la alegría que ésta experimentaba al ver a su amigo, y sin sentirse celoso, empezaba a preocuparle la actitud, cada vez más sombría, de Hassan, cuando llegó de pronto, como un trueno, la noticia de las avanzadas de una nueva emboscada enemiga. Después de enviar los refuerzos de que podía disponer, el capitán llamó a Hassan.

—Hassan—le dijo—, un día me aseguraste que yo era un hermano para ti. Los disidentes atacan mis avanzadas. ¿Quieres darme tus hombres?

El árabe fijó sus ojos en los del capitán. Si se negaba era confesar que su afecto de antaño ya no existía y que Sonia era la causa de aquel cambio.

—Soy hombre de honor, capitán—dijo—. Me rendí a condición de que mis hombres no esgrimiran sus armas contra los suyos... Sólo tengo una palabra.

Roberto miró a su interlocutor y luego a su mujer. —Está bien—dijo—. Iré solo. Sonia quedará aquí hasta mi regreso.

Rodeado de una pequeña escolta, iba camino de la montaña, cuando vio acercarse un jinete que pretendía alcanzarlo. Era Hassan.

—¿Qué ocurre?—le preguntó el capitán.

—Voy contigo.

—¿Pero y tu palabra?

—He dicho que mis hombres no cogerán las armas—murmuró sencillamente—, pero nunca había hablado de mí.

Roberto estrechó a Hassan entre sus brazos.

El caído, respetando el honor de los suyos, había salvado su amistad.

Antonie de COURSON

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes

Avenida de Moret, 16-2.º

Teléfono 114.

Para calefacciones y usos domésticos, exigir

COK

de la Fábrica de Gas de La Coruña

Venta en todas las buenas carbonerías

EL PROGRESO no es periódico político, ni de clase alguna, por lo que todas sus informaciones pueden ser de imparcialidad.

Guantes de goma

Para usos domésticos
Droguería Galaica
LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Exalumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madriaveita de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 308 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

Periferia La Asturiana

estadística de la cual se deduce que en dicha Universidad cursan estudios regulares alrededor de seiscientos estudiantes extranjeros, en representación de veintisiete países.

Acabó diciendo que entre el Japón y los Estados Unidos no hay planteado ningún problema que no puede ser resuelto del modo más completo y satisfactorio por la vía diplomática.

El emperador del Japón ligeramente enfermo

Tokio.—Se ha publicado oficialmente que el emperador del Japón se halla indispuerto. El comunicado añade que su indisposición es pasajera.

PLANA ECONOMICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS GENERALES

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) **TELÉFONO 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de La Coruña, de los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje:

- CAP NORTE 11 de Diciembre** (antes Sierra Salvada)
- ANTONIO DELFINO 8 de Enero** (antes Sierra Nevada)
- CAP NORTE 19 de Febrero** (antes Sierra Salvada)

Precio en tercera clase Pesetas 737,50 (Suplemento en camarote cerrado, pesetas 42 por cada cama.)

Estos vapores admiten también pasajeros de primera clase. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida a la española, servida por camareros españoles.

PARA INFORMES Y SOLICITAR PASAJES DIRIGIRSE A SU AGENTE:

FELIPE RODRIGUEZ REY Plaza de Mina, 1, bajo de LA CORUÑA

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primer. Que el procedimiento positivamente eficaz para curar esta afección consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL o PARCIALMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman los cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un agujero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga las características para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados al tamaño y a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sino en el laboratorio.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera experimentar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en las hernias y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, así como el conocimiento de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran notoriedad.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por graves que sean, incluso en las que padeciendo sólo algunas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos los riesgos, y al firmamos nuestro compromiso.

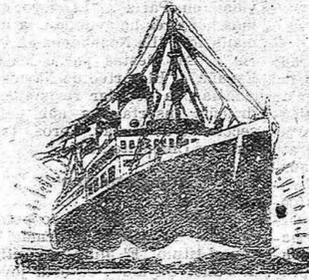
Cuarto. Que damos facilidades para el pago de nuestros aparatos y los clientes de modesta posición, concediéndoles que los paguen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe de la cual conviene reflexionar.

Recibirá en RUA PETIN, el día 10, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PACO, y en LUGO, en el HOTEL MENORES: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

En la Calle de San Mateo, 112, esquina con la de San Juan, Sr. D. Jerónimo Farré, Gabinete Ortópédico, Marqués de Valdeiglesias, 5-MADRID

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO
 Médico cirujano especialista
 Es el principal numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
 Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
RESUSCITACION, IMPOTENCIA, ELECTRICIDAD MEDICA
 Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6
CALLE ANTONIO, 112, esquina con LA CORUÑA

Hierros redondeados para cemento armado, pianos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE RAMON FERNANDEZ
 Ferrería Asturiana, Sto. Domingo II



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

	Tercera corriente	Tercera camarote
Enero 1 "MONTE OLIVIA"	Ptas. 737,50	839,50
28 "CAP ARCONA"	737,50	779,50
29 "GENERAL ARTIGAS"	689,50	731,50

PRECIOS INCLUIDOS IMPUESTOS

	Habana	Vera Cruz, Tampico
En primera clase..... desde Pesetas	1.696,40	1.739,65
En segunda TURISTA.....	1.061,90	1.110,15
En TERCERA clase.....	664,25	717,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores, por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación, 102 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes, dirigirse al agente general:

ENRIQUE FUNCH, Compositela, O. LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FANCH



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Precio en 2.ª clase	En camarote cerrado
Diciembre 31 (lunes) "AL MANZORA"	Pesetas 737,50	779,50
Enero 28 (lunes) "ARLANZA"	737,50	779,50
Febrero 25 (lunes) "ALMANZORA"	737,50	779,50
Marzo 25 (lunes) "ARLANZA"	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMAROTE (SEN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alcantara"	Vapores "Arianza" y "Almanzora"
En primera clase..... Pesetas	2.892	3.152
En segunda clase..... Pesetas	2.072	2.332

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 10 de Marzo
RUBINE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, St. La Coruña Telegramas y telefonemas: RUBINE

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Agencias
 Agencia de Negocios de **MANUEL F. REJA**
 Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de herencia a la Hacienda, aclaraciones de herederos, colaboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general, de asuntos de dependencias públicas.
 Oficinas: San Marcos, 27, primer. Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos
 SE ALQUILA un amplio local de más de 225 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 88, primero.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño, calefacción, amplio, soleado. Informar en la misma casa, número 88.

SE ALQUILA todo el cuarto piso de la casa número 9 de la Plaza

de Fermín Galán—Palacio de Santo Domingo—edificio del Café Mercantil.

SE ALQUILA casa, nueva construcción, ventilada e higiénica, con cuadro y huerta. Carretera de la Granja. Para informes: don Secundino Rodríguez, en frente de la casa número 7.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 9 de la avenida de Moret. Tiene cuarto de baño y calefacción. Informar al lado (número 9 duplicado).

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 6 de la Plaza del Campo, de moderna construcción y cuarto de baño. Para informes, en el cuarto piso de la misma casa.

SE TERMINARON de ampliar unos bajos propios para cualquier clase de comercio por estar situado en un sitio céntrico, en San Fernando, 19, informarán en el primer piso.

Traspaso
 TRASPASO tienda de ultramarinos con bar y comidas por tener que atender a otros negocios. Se da a toda prueba. Para más in-

formes, S. Froilán, 37, bajo, (zapatería).

SE TRASPASA hospedaje y comedidas próximo a la puerta de la Estación, muy barato por tener que ausentarse urgentemente su dueño. Informes, Ronda de La Coruña, número 7, Bar.

Ventas
 SE VENDE un buen solar y muy barato. con planes para dos pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informar en San Roque, 89.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.

VENDO en 10.000 pesetas una casa moderna en la carretera de La Coruña, de planta baja, piso y guardilla habitable; tiene además otra casa atrás de planta baja para cuartos y otros locales y un buen patio en medio. Puede rentar veinte pesos. Informes, Carretera de La Coruña, 95.

GRAN SALTO, superior a 10 metros. Se garantiza una producción aproximada de cuatro mil pesetas al año. La subasta se

efectuará en el MESON DE CARRACEDO (Láncara) el día 11 de noviembre. Para más detalles, dirigirse a Germán Méndez Carracedo.

SE VENDE un automóvil marca "Buick", conducción interior, siete plazas, con pocos kilómetros de recorrido, seminuevo y a toda prueba. Para informes, don Rafael Vega Barrera, Avenida Monteros Ríos.

SE VENDE automóvil seminuevo Chevrolet, seis cilindros, cinco plazas, para informes, en el taller mecánico de Alfredo Barral, en la Avenida de Monteros Ríos. Lugo.

VENTA. Se vende la casa número 18, de la calle Falcón compuesta de planta baja, piso y patio con pozo. Para informes en la misma, de once en adelante.

DE OCASION, se venden mantones de Manila. Para informes, Doctor Castro, número 6 segundo

SE VENDE una casa en la calle Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages del señor Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado, pozo con

agua inmejorable, patio y huerta. Libre de todo gravamen. Para informes y condiciones, en la Agencia Reija, o en la Peluquería Santo Domingo, 1.º En la misma Peluquería se venden sillones americanos y objetos de barbería, a precios económicos.

VENTA.—Se vende una casa, sita en el Agro del Rolo, conocida por el nombre de "Capataz de la vía"; tiene bajo, piso y buhardilla habitable. Informarán en la misma casa.

POR AUSENTARSE se venden muebles, en Santo Domingo, número, 27 segundo, de seis a siete.

SE VENDE un buen solar situado en la Avenida de Monteros Ríos, por debajo de los garages del señor Vega Barrera. Para informes en la Ronda de Santiago, número 11.

SE VENDE un molino de viento en buen estado. Para informes dirigirse a la finca "Villa Encina".

Varios
 HALLAZGO. El que haya perdido una vaca, dando las señas y pagando este anuncio y los gastos que ocasione, se le entregará en la parroquia de Santiago de Meilán, Angel López, de Chaos.

RADIO

Programa para hoy, viernes, 4 de enero:

MADRID—274 m.-1.095 k. c.
 8:00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo.—13: Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio: "Serenata", Moszkowsky; "Sinfonía incompleta", Schubert; a) "Allegro moderato", b) "Andante con moto".—14: Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio: "El caserío" (selección); "Guridi"; "Los picaros estudiantes" (fantasía); "Media Villa".—15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Música variada.—15:30: Sexteto de Unión Radio: "Gavota", Libron; "Don Carlos" (selección), Verdi; "Torna a Surriento", Ernesto de Curtis; "Marcha fúnebre", Grieg.—17: Música ligera.—18: Impresiones asturianas: "Tengo de subir al puerto", Torner; "Canción de ronda", B. Fernández; "Danzas de San Juan", de E. Llaneza; "La mio neña"; "Canción de marineros", B. Fernández.—18:30: Cotizaciones de Bolsa.—"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.—Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino). Actualidad femenina. Lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la "Crónica de Londres", de Dolly Reynolds, y la "Información de modas y recetarios prácticos", de María Dolores.—"Mujeres universitarias", reportajes, por Matilde Muñoz.—Intermedios de Música de baile, transmitidos desde "Negresco". Gran sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.—20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.—Aspectos de la literatura española. Ensayos, por Juan Chabás, con recitados por Carmen Ruiz Moragas: "La novela picaresca, drama del ansia y la pobreza"—21: La Hora Ford. Undécimo programa musical, transmitido desde Barcelona.—22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces masculinas). Actuación del tenor Palmiro Matamoros del Val: "Mi tierra" (canción española), Media-Villa; "La canción de Pierrot" (serenata), Yust y Lefler; Romanza de la ópera "Martha", Flotow; "El hijo de amore" (una furtiva lágrima), Donizetti; "Azabache" (romanza), Moreno Torroba; "Granadinas", Calleja; "Llévame al pinar" (canción), Jorge de la Riva y Gascón.—Sexteto de Unión Radio: "Corallito" (pasodoble andaluz), Alvarez Cantos; "Serenata", Saint-Saens; "Rapsodia eslava", Volpatti; "De Getafe al Paraíso" (fantasía), Chueca y Valverde.—Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Satan".—23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.

MUNICH—405 m.-740 k. c.
 19:10: Concierto de la radio-orquesta: "Leonora" (obertura), Beethoven; "Concierto para dos violines y orquesta", de Spohr; "Movimiento lento de la segunda sinfonía", de Brahms; "Zar Saltan" (suite), R. Korsakoff; "Tres lieder para soprano y orquesta", Wolf; "El ruiseñor", de Wintgenitz; "El secreto de Susana" (obertura), Wolf-Ferrari.

MILAN, Italia—368,6 m.-314 k. c.
 20: Concierto sinfónico: "Tres corales" (Bach-Gui); "Cantata bíblica", de "El cantar de los cantares" (Gui), Charla; "Vals triste" (Sibelius); "Zarabanda" (Ducasse); "Tannhauser", Wagner.

RADIO TOULOUSE (Saint Agnan)—328,6 m.-913 k. c.
 18:15: Orquesta vienesa.—18:30: Fragmentos de películas.—18:45: Recital de violín.—19:00: Arias de óperas.—19:50: Orquesta de salón.—20:15: Coros picarescos.—20:30: Orquesta vienesa.—21: Teatro, concierto: "La viuda alegre"; Lehár.—21:30: Música militar.—22: Arias de óperas cómicas.—23:30: Fantasia radiofónica.—23:45: Solos diversos.—23:50: Melodías.—23:50: Fragmentos de películas.—24:05: Orquesta Mussette.—24:15: "Potpourri de operetas de Juan Strauss", Shegel.

BRUSELAS NUM. 2-321,9 m.-932 k. c.
 19:30: Radio-orquesta: "Marcha homenaje", Grieg; "Amica", Mascagni; "Schon ist die Welt", Lehár; "Little queen" (vals), Faulx; "Danzas españolas", de Granados.—"Danzas alemanas", Schubert; "Vivissement", de Baumgartner; "Dos caprichos", Paganini; André. Intermedio de canto: Obertura de "Lucio Silla", Mozart; "Tercera rapsodia húngara", Liszt; "Canto antiguo" (vals), Rinaldi; "Marcha italiana", Rousseau.

LONDRES NACIONAL (Inglaterra)—261,1 m.-1.149 k. c.
 20: Concierto: Obras de Beethoven: Obertura de Egmont; recitación y aria de "Fidelio"; "Concierto en re"; "Sinfonía número 5 en do menor"—22:00: Concierto orquestal: "Canción cantada de la salida del sol", de Liszt; "Minuetto y scherzo", de Brahms; "Idilio de Sigfrido", de Wagner; "Danza rusa"; "Dos bosquejos chespiruanos", O'Neil

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

REGALOS PRACTICOS PARA REYES Los encontrará en ALMACENES OLMEDO

Miles de prendas en artículos de punto a precios baratísimos

Jerseys - Chalequitos - Chaquetitas - Sueters - Blusas - Pañuelos - Camisas - Corbatas - Calcetines

Medias y otros muchos artículos prácticos para regalo.

Viene de la segunda página

ceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la pliegos correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

Quinta. El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

Sexta. Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer trimestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuera la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que se solicite la devolución dentro de dicho primer trimestre, el Patronato podrá utilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 4 de enero de 1935.— El presidente, Felipe Clemente de Diego.— El secretario, Inocencio Jiménez.

Remedios Díaz Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recensens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 3 a 5
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerº
(Frente a la Puerta de San Fernando)

MARUJA PIÑEIRO

Confección de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños. Corte de insuperable elegancia, y precio al alcance de modestas fortunas.

Visite la casa número 32-primerº, de la Ronda de La Coruña, y se convencerá.

Sabóns de goma

De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Juguetes, juguetes y más juguetes

Los encontrará Vd. en el

Bazar todo a 0'95

Calle 14 de Abril, 2 LUGO

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 4 2,00.

En el ministerio de la Gobernación

De madrugada fueron recibidos como de costumbre los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Vaquero, el cual les manifestó que las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad completa.

—He conferenciado—añadió— con casi todos los gobernadores y me manifiestan que nada importante ocurre. Como pueden ver ustedes la labor del Gobierno está dando sus frutos. Yo estoy convencido de que los españoles lo único que quieren es trabajo y tranquilidad.

Uno de los periodistas le dijo que le encontraba hoy muy optimista, preguntándole si este optimismo, habitual en él en otras ocasiones, lo afirmaba en el momento actual con motivo de las sugerencias que haya podido producir en el ánimo del Gobierno el discurso del presidente de la República en el Consejo celebrado esta tarde.

—Mi optimismo—respondió el señor Vaquero— responde a un estado de ánimo que se trasluce bien a las claras en mis conversaciones con ustedes.

Otro periodista le preguntó si se facilitaría a la Prensa el texto de los discursos pronunciados por Su Execlencia, contestándole el señor Vaquero:

—El propósito del Gobierno es que el discurso del jefe del Estado se publique, sino íntegramente por lo menos extractado, ya que se trata de una verdadera maravilla oratoria que ha causado la admiración de todos los ministros.

—Manifestó también que probablemente el Consejo de hoy será mucho más breve, ya que ayer han quedado perfilados casi todos los extremos de la exposición del presidente de la República.

Terminó confirmando que la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado ayer en Oviedo contra el sargento Vázquez, le condena a la pena de muerte e indemnización de 50.000 pesetas.

Un atraco

Santiago. — Ayer tarde, a las seis y media aproximadamente, en el pueblo de Vidán, a dos kilómetros de Noya, tres sujetos bien trajeados se presentaron en la ferretería propiedad de don Constantino Villaverde, de cincuenta y ocho años de edad, en el momento en que dicho señor

se encontraba solo, haciendo el balance de las operaciones del día.

Los desconocidos lo encañonaron con pistolas, exigiendo la entrega de todo el dinero que tuviese en la tienda. El señor Villaverde opuso resistencia, intentando arrojarle contra uno de los atacadores; pero éstos hicieron varios disparos contra el comerciante, cayendo gravísimamente herido a consecuencia de los balazos, uno en el pecho y otro en el vientre.

Seguidamente los atacadores se dieron a la fuga, sin lograr su intento de robo, al observar que el ruido de los disparos había despertado la alarma del vecindario.

Don Constantino Villaverde fue trasladado al hospital de Noya, en donde falleció a los pocos momentos.

La Guardia civil dió una batida por los alrededores, sin lograr detener a los autores de este crimen, que ha causado la indignación de los pacíficos vecinos de Vidán, en donde el señor Villaverde era muy apreciado.

Cabeclillas del movimiento revolucionario refugiados en París

Oviedo. — Se sabe que los cabeclillas del movimiento revolucionario de octubre, Antuña, Tutor y Belarmino Tomás se encuentran refugiados en París.

También se sabe que el diputado socialista Amador Fernández, que se encontraba en París, se ha visto obligado a huir a Rusia, porque otros revolucionarios asturianos refugiados en Francia le tenían amenazado de muerte, por creer que en su poder estaba la mayor parte del dinero procedente del asalto a la sucursal del Banco de España.

Mata a su suegra, hiere a dos vecinos y luego se suicida

Córdoba. — Comunican de Cabra que un individuo llamado Santiago Expósito, agredió a su suegra con una hoz, causándole la muerte. A los gritos de la víctima acudieron Francisco García y su esposa, que fueron también agredidos por Santiago, causando a ambos heridas graves. Después se refugió en una de las habitaciones de la casa, dándose un corte en el cuello, que le seccionó la yugular.

Ex alcalde detenido

Huelva. — La Guardia civil de San Juan del Puerto ha detenido

RESTAURANT FORNOS

Mariscos de todas clases, calamares en su tinta, langosta en dos salsas, gallina trufada, tourdon rossini, perices estofados, lomo de cerdo adobado, pollo, pichones en cazuela, merluza a la panadera, rifones a la broch, tortilla a la paisana, piña de la Habana.

Se sirve a domicilio.

al ex alcalde socialista José Carrillo, como presunto complicado en los pasados sucesos revolucionarios.

Agredido a tiros por un vecino

Jaén. — En el pueblo de Cambil el propietario don Lorenzo López Vázquez fué agredido a tiros por su vecino Manuel Martos.

El agredido fué asistido de una gravísima herida en el pecho.

Descubrimiento arqueológico

Budapest. — En unas excavaciones que desde hace tiempo se venían realizando en Szentes han sido descubiertas más de un centenar de sepulturas del siglo IV, en cuyo interior había monedas de la época y valiosísimos objetos de oro.

Un español asesinado en Perpignan

Perpignan. — Ha sido encontrado muerto a consecuencia de una puñalada en el pecho el súbdito español Vicente Aleja.

La Policía busca a los autores del crimen. — Mencheta.

SE ALQUILA un local amplio de nueva construcción para garaje o cualquier otra industria, en la calle de las Noreas, frente a la calle de Manuel Becerra. Informes, en Noreas, número 9. Se vende carbonilla de brasero

VENTA

Se hace, a voluntad de su dueño, de dos casas en esta ciudad una en la Plaza de la República (antes de la Constitución), con puestas de planta baja, dos pisos y un aborridillo, y la otra en la carretera de la Granja, con tres en el patio, huerta y poco más de dos metros de las que va a construir la Cooperativa de Casas Baratas y Económicas de Luz.

Para informe dirigirse a Varela, Plaza de Fernán Galán, antes Sanjo Domingo, núm.

La Bodega Gallega de Manuel Boella Vila

VINOS Y COMESTIBLES
Este acreditado establecimiento comunica al público, que recibió los vinos del país procedentes de Riberas de Mino.

Venta exclusiva del afamado café LA CHINA

La casa productora de este rico café, obsequia a los consumidores con bonitos y prácticos regalos.

SE NECESITA

medi oficial adelantada y pincha. Sastrea Silvosa, Plaza del Campo 10-1.

PÉRDIDA

De una perra de perdices, de ocho meses, blanca, con manchas castañas, de estatura alta y delgada. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue al arquitecto de la Diputación provincial.

No es culpa de Italia si a pesar de las estipulaciones del Tratado de 1928 el Gobierno de Abisinia no ha creído todavía conveniente

Lo que es el funcionario español

Un caso digno de imitación

En los días de ahora, que siguen siendo los de ayer, y parecen anunciar que serán los de mañana, el político que interviene la función del Estado y el apolítico que la critica, han dado en coincidir en una lamentable condenación: la del funcionario público español, preséntandole como principal causante del encarecimiento del presupuesto y de la herrumbre que oxida todo el funcionamiento de la máquina administrativa de España. Y nada más lejos de la verdad por cuanto el funcionario español mal pagado y peor atendido, no es sino una víctima más de la falta de preparación y de condiciones de los que han sido y son elementos rectores de la vida nacional.

Estas consideraciones nos vienen a los puntos de la pluma después de dar lectura al Anuario de Política Social, libro recientemente publicado por Mariano González Rothwos, funcionario benemérito, entre los muchos con que cuenta el Estado español, aunque muchos señores ministros no hayan sabido o querido enterarse nunca de ello.

En el citado libro, obra de un hombre de trabajo que en todo momento supo rebasar el área de su cotidiana obligación, rindiendo más de lo que se le pedía y se le pagaba, queda recogida, ordenada y comentada, toda la profusa legislación social promulgada hasta el día, por lo que dicho Anuario habrá de ser el libro imprescindible para cuantos intervienen la vida del trabajo, desde el burgués más poderoso hasta el productor más humilde.

Julio CUETO

Carta de Italia

El conflicto con Abisinia

La opinión pública italiana no se ha conmovido por las noticias de los incidentes que se han producido en la frontera con Abisinia y que los círculos interesados en crear dificultades a la inminente conclusión de un acuerdo franco-italiano pretenden explotar presentándolos como hechos excepcionales, cuando en realidad se trata de acontecimientos muy frecuentes en todas las zonas coloniales.

Si la Sociedad de Naciones tuviera que conmoverse cada vez que un destacamento inglés o francés en Africa tiene un encuentro con los indígenas, el mundo estaría continuamente con el alma en vilo, y no se vé por qué debería conmoverse más cuando se trata de un destacamento italiano.

Las operaciones de policía colonial son frecuentísimas y forman parte de las actividades normales de las potencias protectoras sobre todo en un período de desmoronamiento de su política colonial, como es el caso de Italia, que habiendo llegado tarde en el reparto de colonias procura activar la puesta en valor de sus posesiones para absorber así su excedente de población.

No es culpa de Italia si a pesar de las estipulaciones del Tratado de 1928 el Gobierno de Abisinia no ha creído todavía conveniente

Siendo triste característica del español la de hacer alarde de no conocer las leyes que regulan la marcha del Estado, la obra de González Rothwos tiene el mérito inestimable de proporcionar a quien necesarla pueda, una clara orientación del camino a seguir, de cómo habrá de defender sus derechos y de la forma que tiene que cumplir sus deberes en cuanto con la política social—nervio de la vida mundial en estos momentos—se relaciona.

Más de dos mil páginas tiene la importantísima obra, que será incrementada con apéndices conteniendo las nuevas disposiciones que sobre política social se vayan promulgando hasta el año 1936. Se trata, por tanto, de una compilación completa y detallada en materia tan delicada e importante, que hará del Anuario de Política Social el texto de forzosa consulta para quienes intervienen el desenvolvimiento de la función social en nuestro país.

Al felicitar al distinguido jefe del ministerio de Trabajo y Previsión y profesor de la Escuela Social de Madrid, por su acertada y sobresaliente labor, señalamos en él un exponente de lo que es y de lo que vale el funcionario español. Que mientras es desatendido por la masa, y más aún por los que pretenden, en significación personal, destacarse de aquella, contesta a esa injusticia, proporcionando a sus detractores enseñanza de lo que desconoce para que el día en que le sea necesario, puedan y sepan cumplir, en deber y en derecho, como ciudadanos y como españoles!

Julio CUETO

Confitería y Pastelería «LOS ALPES» DE Eduardo Bruzos Castelar 12. — LUGO Temporada de Navidad Gran surtido en Turrónes y Mazapanes Cajas decoradas, especiales para regalo. Caramelos y bombones para todos los gustos. Nota: Estos mismos artículos los puede adquirir en la calle de la Cruz, n.º 4, Ultramarinos, a los mismos precios.

PIANO de ocasión, con poco uso, se vende. Informarán Aguirre 5-bajo.

Empresa Abastecimiento de Aguas de Lugo CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general que se celebrará en esta ciudad el día 14 de enero a las 16 en el domicilio social de la S. A. La Eléctrica Lucense, Plaza de El Ferrón, para someter a su aprobación el balance de disolución.

Los libros de contabilidad y balance practicado con arreglo a los mismos pueden ser examinados por los señores accionistas todos los días laborables, desde el 6 de enero al 13, ambos inclusive, de diez a trece y de dieciséis a diecinueve, en el domicilio social de la referida Sociedad anónima La Eléctrica Lucense.

Para acreditar la calidad de accionista será necesario presentar en el domicilio social de la ya repetida Eléctrica Lucense, con veinticuatro horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta las acciones que posean, o bien certificación expedida por un Banco que acredite hallarse en posesión de acciones, indicando las características de las mismas. Cumplidos estos requisitos, se les entregará en el domicilio social la tarjeta de asistencia.

Caso de no reunirse las condiciones establecidas en los Estatutos para esta primera convocatoria, se convoca a los señores accionistas poseedores de la correspondiente tarjeta de asistencia en segunda convocatoria para el día 24 a la misma hora y en el mismo domicilio.

Lugo, 30 de diciembre de 1934. El presidente del Consejo de Administración de la Comisión Liquidadora, José María Torvisco.

S. A. Eléctrica Lucense

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general que se celebrará en esta ciudad el día 14 de enero, a las doce, en el domicilio social, plaza de El Ferrón, para someter a su aprobación los balances de disolución.

Los libros de contabilidad y balance practicado con arreglo a los mismos, pueden ser examinados por los señores accionistas todos los días laborables desde el 6 de enero hasta el 13, ambos inclusive, de 10 a 13 y de 16 a 19 en el domicilio social.

Para acreditar la calidad de accionista será necesario presentar en el domicilio social con veinticuatro horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta, las acciones que posean, o bien certificación expedida por un Banco que acredite hallarse en posesión de acciones, indicando las características de las mismas. Cumplidos estos requisitos, se les entregará en el domicilio social la tarjeta de asistencia.

Caso de no reunirse las condiciones establecidas en los Estatutos para esta primera convocatoria se convoca a los señores accionistas poseedores de la correspondiente tarjeta de asistencia en segunda convocatoria para el día 17 a la misma hora y en el mismo domicilio.

Lugo, 30 de diciembre de 1934. El presidente del Consejo de Administración y Comisión Liquidadora, Manuel Ocharán Posada.

SECCION DE 0'90 EN LOS ALMACENES LA GRAN BRETAÑA Y BAZAR IMPERIO Los «Reyes Magos» han dejado este año, el mejor surtido en JUGUETES VEAN NUESTRAS GRANDES EXPOSICIONES GRAN SECCION DE 0'90

Tintes para teñir ropa en frío o caliente. Para tinter en casa géneros de algodón, lana o seda. NEGRO SUPERIOR PARA LUTOS DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15 (Frente a la Diputación)

